

Economía & Profesionales

 Información las 24 horas en CincoDias.com

El INE constata que el IPC repuntó con fuerza en diciembre hasta situarse en el 1,5%

El acelerón de fin de año no evita que la inflación media termine en el -0,2%

El índice de precios de consumo (IPC) subió un 0,6% en diciembre respecto al mes anterior y elevó ocho décimas su tasa interanual, hasta situarse el 1,5%, lo que representa la cuarta tasa positiva consecutiva, su nivel más alto desde agosto de 2013 y la mayor alza mensual desde 2009. Sin embargo, este rally de los precios en el último cuatrimestre del ejercicio no evitó que la inflación media acabara el año en negativo, en concreto en el -0,2%.

 R. DÍAZ GUIJARRO *Madrid*

Cara y cruz de los precios durante este atípico 2016. Así, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó el viernes el dato adelantado del IPC de diciembre, según el cual el encarecimiento de los carburantes explica que en solo un mes los precios repuntaran un 0,6% respecto al mes anterior, y llevaran la tasa anual hasta el 1,5%, ocho décimas más que en noviembre.

El barril de Brent, tras cotizar en noviembre en el entorno de los 48 dólares, ha repuntado hasta los 57. Además, el pacto suscrito por los países de la OPEP más Rusia y otros productores para limitar la producción se firmó justo el 30 de noviembre, por lo que los precios de este mes recogen el impacto en el mercado de dicho acuerdo.

El fuerte tirón del consumo también explica en gran medida esta notable recuperación de los precios respecto a los niveles con que iniciaron el ejercicio. Y es que el IPC interanual arrancó 2016 en tasas negativas, marcando una variación anual del -0,3% en enero. Y se mantuvo con constantes descensos hasta que en septiembre volvió a terreno positivo, con un pírrico incremento del 0,2%.

Después de ese avance, el IPC se ha revalorizado hasta el citado 1,5% y recupera niveles de 2013, más acordes con la evolución habitual de los precios en la economía española. Para el próximo

ejercicio, el Gobierno y los principales servicios de estudios calculan que la inflación se moverá entre el 1,2% y el 1,5% anual, si bien la mayoría también contempla que en torno al verano llegue a tocar el nivel del 2% (el máximo considerado adecuado para el Banco Central Europeo en todos los países que comparten la moneda única).

No obstante, si se calcula la inflación media, que es –según los analistas– el indicador que hay que tener en cuenta para analizar si se ha producido o no pérdida de poder adquisitivo en las principales rentas; el resultado muestra todavía una tasa negativa del -0,2% anual.

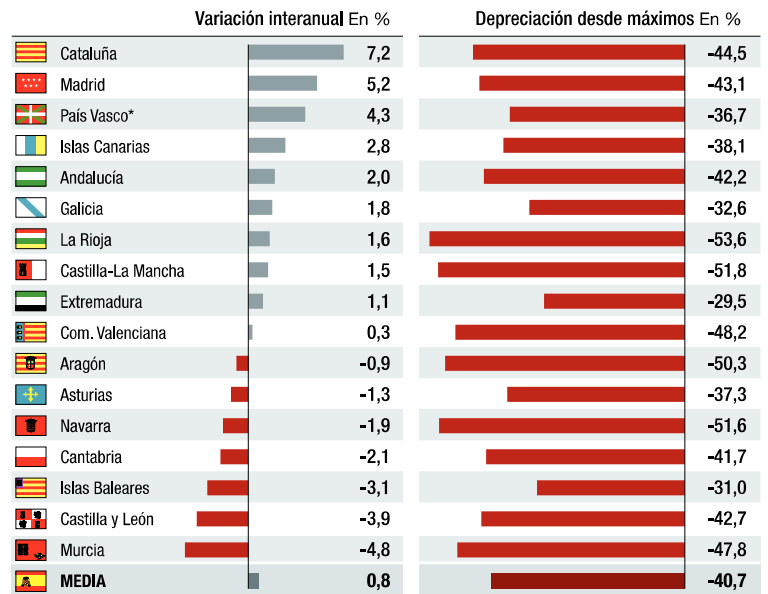
Nada más conocerse esta cifra de IPC el viernes, diversas fuentes pusieron de manifiesto cómo ese nivel de precios del 1,5% era significativamente superior al incremento medio salarial pactado en el sector privado (del 1,08% hasta noviembre), rebasaba también el alza de sueldos aplicada a los funcionarios este año (del 1%) y era seis veces superior a la revalorización de las pensiones (0,25%). Sin embargo, si se comparan esas revalorizaciones con la inflación media, en ninguno de esos tres supuestos se produce pérdida de poder de compra. Y tal y como recordaron diversas fuentes del Ejecutivo, la Ley de Desindexación de la economía fue aprobada precisamente para dejar de referenciar la subida de los salarios, públicos y privados, o de las pensiones a la evolución de la inflación, evitando de ese modo los efectos de doble vuelta que solo provocaban elevar aún más el nivel de precios.

En cuanto a la variación anual del IPC armonizado (IPCA) –que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona euro– el indicador adelantado se elevó hasta el 1,4% anual, de manera que mejoró en nueve décimas respecto la tasa contabilizada en noviembre. En tasa mensual, este indicador aumentó un 0,5%. Los datos adelantados el viernes por el INE son orientativos. Las cifras definitivas del IPC de diciembre se publicarán el próximo 13 de enero.

En cuanto a la variación anual del IPC armonizado (IPCA) –que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona euro– el indicador adelantado se elevó hasta el 1,4% anual, de manera que mejoró en nueve décimas respecto la tasa contabilizada en noviembre. En tasa mensual, este indicador aumentó un 0,5%. Los datos adelantados el viernes por el INE son orientativos. Las cifras definitivas del IPC de diciembre se publicarán el próximo 13 de enero.

Así evolucionaron los precios de las casas por comunidades autónomas

Cuarto trimestre de 2016



Fuente: Tinsa IMIE. (*) Dato provisional.

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

